

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el siguiente punto.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente

PUNTO DÉCIMO SEGUNDA DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: El punto décimo segundo del orden del día, procedemos a realizar la **CLAUSURA**:

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Perfecto si no hay otro asunto y al no haber otro punto se clausura la Sexto ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco administración 2021-2024, siendo las horas 18:06 minutos del día 30 treinta de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento. **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Doy Fe. -----
-----**CONSTE.**


UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO


MARÍA SUSANA MORA MACÍAS


CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO


MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ


CORNELIO MORA SÁNCHEZ


FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA


NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ


JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO


GONZALO GONZÁLEZ VILLAREAL


JUDITH GONZÁLEZ MERCADO


NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA


C. ADRIÁN FRANCO MERCADO
SECRETARIO GENERAL



Por lo que, en cumplimiento con los principios de inmediatez, máxima protección a las víctimas y debida diligencia, se le hace llegar dicha resolución para que por conducto tengan a bien hacer del conocimiento a las y los integrantes del cabildo del Ayuntamiento de Cuquío, para que, dentro del término de 10 días, se pronuncien sobre la aceptación o no, la misma. (se da lectura a las recomendaciones).

PRIMERA: Primera. Implementen de forma urgente, las acciones que resulten necesarias para concretar la reparación integral del daño colectivo, en términos de la Ley General de Víctimas, la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco y demás legislación citada en el cuerpo de la presente resolución. Lo anterior, como un acto de reconocimiento, atención y debida preocupación por las personas con discapacidad que viven y transitan en el municipio. La reparación integral del daño colectivo deberá realizarse bajo la perspectiva de la debida diligencia reforzada, e incluir, al menos, la atención inmediata e integral de cada una de las obligaciones señaladas como incumplidas en la presente resolución. A efecto de lo anterior, se deberá considerar la siguiente matriz de indicadores de cumplimiento: (Anexo de indicadores).

SEGUNDA. Bajo el principio de máxima protección y debida diligencia reforzada, se instruya para que un equipo interinstitucional y multidisciplinario revise los avances en el cumplimiento de la Recomendación general 1/2018 sobre la accesibilidad, inclusión, igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad en el estado de Jalisco, emitida por esta Comisión, así como los informes y recomendaciones que emiten otras instancias internacionales de las que México forma parte, a efecto de que se atiendan de forma urgente, eficiente y eficaz. En este proceso esta defensoría reitera su mejor disposición para el trabajo coordinado y conjunto.

TERCERA. Designen a la persona o personas servidoras públicas, con las facultades legales suficientes, para fungir como enlace con esta Comisión Estatal de Derechos Humanos para dar seguimiento al cumplimiento de la presente recomendación. La persona designada para dicha representación será el LIC. TOMAS PONCE FERNANDEZ el cual presentamos y estará velando por que sean cumplidas dichas recomendaciones.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Analizado que fue el presente se somete a votación para, se pronuncien sobre la aceptación o no, de la recomendación y se nombre al licenciado Tomás Ponce Fernández enlace municipal, para dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores correspondientes, por lo que, quienes estén por la afirmativa, les solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el siguiente punto de asuntos varios.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.



Cristina Sanchez D
FRANCISCO VAZQUEZ
Juan Manuel Aguilar

[Handwritten signature]

Nelida Ramirez

Jaimé Gutiérrez

[Handwritten signature]

Presidente Municipal, solicita Aprobación para continuar con la construcción de las redes de agua potable del rancho La Esperanza, el Cuatro, Llano de Barajas, La Mojarra y La Gigantera.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: En el punto décimo del orden del día, El Presidente Municipal, solicita Aprobación del recurso para adquirir un transformador para el pozo profundo del Llano de Plascencia, siempre y cuando sea donado el terreno del mismo, En caso de la negativa de Donación, se autorice la perforación y equipamiento de un nuevo pozo en el Llano de Plascencia que sea patrimonio del Ayuntamiento pero que sea en beneficio completo para la comunidad.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

DÉCIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: El punto décimo primero del orden del día corresponde a Asuntos Varios.

- I. El presidente municipal, Ubaldo Chávez Delgadillo, presenta el oficio 2460/2021, de fecha 26 de noviembre de 2021, recibido el día 30 treinta de noviembre de 2021, respecto de la Queja 1796/2021/I, remitido por la primera visitadora General, Rosalinda Mariscal Flores, en la que notifica la recomendación 186/2021, por violación a los derechos de la legalidad y seguridad jurídica; a la igualdad, al trato digno y no discriminación; así como los derechos de las personas con discapacidad.

La presente Recomendación se emite por el incumplimiento integral de los deberes y obligaciones del gobierno municipal en la elaboración y ejecución de políticas públicas en materia de discapacidad, así como por la carencia de acciones afirmativas tendientes a prevenir, disminuir y erradicar las brechas de accesibilidad, desigualdad y discriminación en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad del Estado de Jalisco.

Araceli Arago, A
Ubaldo Chavez D
Cristina Sanchez D
FRANCISCO VAZQUEZ
José Ayala

Ubaldo Chavez D

Nelida Ramirez

José Ayala

[Handwritten signature]

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: En el punto séptimo del orden del día, El presidente Municipal, Ubaldo Chávez Delgadillo, el presidente municipal, presenta los resultados de la conciliación de la relación de obras realizadas de los enteros del 1,2 y 5 al millar de los montos ejercidos en los programas y convenios federales, estatales y municipales para Inspección y vigilancia de las Obras en los ejercicios fiscales 2016,2017, 2018, 2019, 2020, y 2021 quedando omitido el pago del 2 y 5 al millar para la inspección y vigilancia de las Obras por un importe total de retenciones por pagar: \$ 146,413.08 (ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos trece pesos 18/100 m.n.), por lo que se solicita autorización para pagar el adeudo mencionado, que descontando los \$19,125.00 (diecinueve mil ciento veinticinco pesos 00/100 m.n.), cinco al millar del Rastro Digno 2020, quedaría por pagar \$127,288.08 (ciento veintisiete mil, doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), en periodos de seis meses cada uno de \$21, 214.68 (veintiún mil doscientos catorce pesos 68/100 m.n.), comenzando el 30 de noviembre y concluyendo el 30 de abril del 2022 dos mil veintidós.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: En el punto octavo del orden del día, El Presidente Municipal, solicita Aprobación del proyecto del camino del llano de Plascencia, del canal de riego al camino Real que pasa por el rancho, para hacerlo con piedra ahogada o cual sea el material, con una superficie de 987 metros lineales por 7 metros, siendo un total de 6,910 metros cuadrados.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: En el punto noveno del orden del día, El

del Ayuntamiento para su estudio y análisis el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, dos mil veintidós, del municipio de Cuquío, Jalisco.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto quinto del orden del día el presidente municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, El presidente Municipal, UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, solicita se acuerde decretar del día 11 once de diciembre, como el día del "Cuquiense Ausente", así mismo, se designe un espacio en el lugar que ocupa en la Plaza de Armas Pública Municipal, para colocar un monumento en honor al mismo, otorgando el derecho de uso por tiempo definitivo a la Asociación Civil de migrantes denominada "Jalisco sin fronteras A.C. y al "Club de migrantes Cuquío San Felipe, y consecutivamente se declare e incorpore como patrimonio público municipal.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** Como lo indica presidente.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto sexto del orden del día el presidente municipal Ubaldo Chávez Delgadillo, El presidente Municipal, UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, solicita se apruebe el proyecto de empedrado, cual sea el material (empedrado zampeado u otro), para el camino del río de Agua Caliente, de aproximadamente 1.5 un kilómetro y medio. Así como la edificación de una caseta de vigilancia en el mismo lugar, para poder implementar este servicio por parte del municipio con elementos de seguridad pública.

PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION: PARA EVITAR ROCES SOBRE QUE PIDE RESPETO PARA LOS DOS MINUTOS

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA LA REGIDORA NATHALIA PAOLA GONZALEZ GUTIERREZ SE ABSTIENE POR QUE A SU CONSIDERACIÓN NO TIENE LOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

derecho de uso por tiempo definitivo a la Asociación Civil de migrantes denominada "Jalisco sin fronteras A.C. y al "Club de migrantes Cuquío San Felipe, y consecutivamente se declare e incorpore como patrimonio público municipal.

VI. El presidente municipal, UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, solicita se apruebe el proyecto de empedrado, cual sea el material (empedrado zampeado u otro), para el camino del río de Agua Caliente, de aproximadamente 1.5 un kilómetro y medio.

VII. Se solicita autorización para pagar la cantidad \$127,288.08 (ciento veintisiete mil, doscientos ochenta y ocho 00/100 m.n.), en periodos de seis meses cada uno de \$21, 214.68 (veintiún mil doscientos catorce 68/100 m.n.), comenzando el 30 de noviembre y concluyendo el 30 de abril del 2022 dos mil veintidós, por concepto de saldos pendientes de pago de los ejercicios 2016-2021 de obras ejercidas en los programas y convenios federales, estatales y municipales al corte de 2021.

VIII. Aprobación del camino del llano de Plascencia, del canal de riego al camino Real, que pasa por el rancho, para hacerlo con piedra ahogada o cual sea el material de 987 metros lineales por 7 metros, siendo un total de 6,910 metros cuadrados.

IX. Aprobación para continuar las redes de agua potable del rancho La Esperanza, el Cuatro, Llano de Barajas, La Mojarra y La Gigantera.

X. Aprobación del recurso para adquirir un transformador para el pozo profundo del Llano de Plascencia, siempre y cuando sea donado el terreno del mismo, En caso de la negativa de Donación, se autorice la perforación y equipamiento de un nuevo pozo en el Llano de Plascencia que sea patrimonio del Ayuntamiento pero que sea en beneficio completo para la comunidad.

XI. ASUNTOS VARIOS

XII. CLAUSURA

Es cuanto presidente.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA LA REGIDORA NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ VOTA EN CONTRA, POR QUE NO TUVO LOS ANEXOS NECESARIOS EN EL ORDEN DEL DÍA.**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: El presidente Municipal, Ubaldo Chávez Delgadillo, en el punto cuarto del orden del día, expone de conformidad a lo dispuesto por el artículo 216 de la Ley de Hacienda Municipal del estado de Jalisco; presenta al pleno

Se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO** de conformidad a la lista de asistencia y encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal y legalmente abierta la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continua el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Se procede a la lectura del acta anterior para su conocimiento, a lo cual se solicita la dispensa de misma.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Para continuar con la misma instruyo al Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, dé a conocer el orden del día propuesto por esta presidencia.

Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente, continua el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO;
- IV. El presidente municipal, UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 216 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; presenta al pleno del Ayuntamiento para su estudio y análisis el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, dos mil veintidós, del municipio de Cuquío, Jalisco.
- V. El presidente Municipal, UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, solicita se acuerde decretar del día 11 once de diciembre, como el día del "**Cuquiense Ausente**", así mismo, se designe un espacio en el lugar que ocupa en la Plaza de Armas Pública Municipal, para colocar un monumento en honor al mismo, otorgando el

ACTA NÚMERO 06

SESIÓN ORDINARIA.

EN CUQUÍO, JALISCO, SIENDO LAS 17:20 DIECISIETE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE JOSÉ AYALA ESQUINA FRANCISCO I MADERO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN CUQUÍO, JALISCO, Y PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MISMOS QUE FUERON ELEGIDOS PARA OCUPAR ESTE CARGO EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024; **EL PRESIDENTE MUNICIPAL UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, MARÍA SUSANA MORA MACÍAS, CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO, MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ, CORNELIO MORA SÁNCHEZ, FRANCISCO VÁZQUEZ AVILA, NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO, GONZALO GONZÁLEZ VILLARREAL, JUDITH GONZÁLEZ MERCADO, NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA, SÍNDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, SECRETARIO GENERAL, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO COMO SIGUE:**

En el uso de la voz **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** Buenas tardes a los presentes, agradeciendo su asistencia a esta Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, periodo 2021-2024, lo anterior, con fundamento en el Artículo 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa citación que se realizó en tiempo y forma a todos los integrantes de este H. Ayuntamiento.

A fin de iniciar la Sesión instruyo al **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Secretario General en funciones, pase de lista de asistencia de los Regidores asistentes.

Toma el uso de la voz el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Secretario General: como lo indica presidente.

UBALDO CHAVEZ DELGADILLO (PRESIDENTE)	PRESENTE
MARÍA SUSANA MORA MACÍAS	PRESENTE
CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO	PRESENTE
MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ	PRESENTE
CORNELIO MORA SÁNCHEZ	PRESENTE
FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA	PRESENTE
NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO	PRESENTE
GONZALO GONZÁLEZ VILLAREAL	INASISTENCIA
JUDITH GONZÁLEZ MERCADO	PRESENTE
NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA (SÍNDICA)	PRESENTE

El de la voz **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, presente.

